

**ACTA N°649 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
(MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2020)**

---

En dependencias del Salón del Consejo Regional y por la Plataforma Microsoft Teams, en la comuna de Rancagua, siendo las 15:30 horas del martes 13 de octubre de 2020, se inicia la Sesión N°649 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA PRESENCIAL:**

Preside el Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Carla Morales Maldonado, Monserrat Gallardo Contreras, Jacqueline Jorquera Reinoso, Germán Arenas Sáez, Pablo Larenas Caro, Gerardo Contreras Jorquera, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González, Fernando Verdugo Valenzuela, y Mauricio Valderrama Álvarez

**ASISTENCIA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS:**

La Srta. Johanna Olivares Gribbell, Luis Silva Sánchez, Juan Pablo Díaz Burgos, Felipe García Huidobro Sanfuentes y Bernardo Cornejo Cerón.

**TABLA**

- 1. APROBACIÓN DE ACTAS N°647 ORDINARIA Y N°256 EXTRAORDINARIA**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión Ordinaria N°649 del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 15:30 horas del día martes 13 de octubre de 2020.

**1.- PUNTO DE LA TABLA**

El Presidente Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, saluda a los señores Consejeros asistentes a la comisión y da la bienvenida a las autoridades presentes:

- **SR. JULIO IBARRA, ALCALDE DE LA COMUNA DE RENGO.**
- **SR. RODRIGO SOTO, DIVISIÓN DE DESARROLLO Y CAPITAL HUMANO.**

## **1.- APROBACIÓN ACTAS N°647 ORDINARIA Y N°256 EXTRAORDINARIA.**

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto al acta N°647 Ordinaria y N°256 Extraordinaria.

No habiendo observaciones son aprobadas por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

### **ACUERDO N°6.502**

**APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES NUMEROS 647 ORDINARIA Y 256 EXTRAORDINARIA, SIN MODIFICACIONES A DICHS DOCUMENTOS DE PARTE DE LOS SRES. (AS) CONSEJEROS (AS) REGIONALES.**

## **2.- CUENTA COMISIONES INTERNAS**

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, indica que el segundo punto de la tabla a tratar en la Sesión Plenaria será el **INFORME COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra a la Señorita Consejera Johanna Olivares G., Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas.

La Señorita Consejera Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas saluda a cada uno de los consejeros asistentes a este Plenario Ordinaria y comienza su intervención acotándose al acuerdo de la comisión consignada en la Minuta.

### **Acuerdo N°1**

La Srta. Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del Consejo Regional, informa que en la reunión celebrada el día 07 de octubre, se aprueba por la unanimidad de los miembros de la comisión, proponer al Pleno del Consejo Regional aprobar la propuesta presentada por la Sra. Intendente Regional, recaída en las concesiones uso gratuito inmuebles del ministerio de bienes nacionales, conforme al detalle expuesto en la presente minuta de la comisión.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, pone en votación propuesta enviada por la Sra. Intendente Regional, referida a la iniciativa recaída en las concesiones uso gratuito inmuebles del Ministerio de Bienes Nacionales, conforme al detalle expuesto en la presente minuta de la comisión, no habiendo observaciones a éste, es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

### **ACUERDO N°6.503**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, RECAIDA EN LAS CONCESIONES USO GRATUITO INMUEBLES DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>JUNTA DE VECINOS N°16 LAS HIGUERAS</b>	<b>CALLE LAS HIGUERAS S/N COMUNA DE MACHALI</b>
<b>MUNICIPALIDAD DE OLIVAR</b>	<b>CALLE RAFAEL ESTRADA N°150, LOTE 5, COMUNA</b>

	<b>DE OLIVAR</b>
<b>MUNICIPALIDAD DE GRANEROS</b>	<b>CALLE JOSE MATÍAS COUSIÑO N°328, COMUNA DE GRANEROS</b>
<b>AGRUPACION RANCAGUA DE FAMILIAS Y AMIGOS DE PERSONAS AFECTADAS POR ENFERMEDADES PSIQUIATRICAS INCAPACITANTES</b>	<b>AVENIDA SANTA MARIA N°0164, POBLACION J. VALENZUELA, COMUNA DE RANCAGUA.</b>

La Señorita Consejera Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, indica que el segundo acuerdo es el siguiente:

Acuerdo N°2

La Srta. Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del Consejo Regional, informa que en el segundo acuerdo se aprueba por la unanimidad de sus miembros proponer al pleno del Consejo Regional propuesta presentada por la Sra. Intendente Regional referida a la iniciativa "MEJORAMIENTO AVDA. ALONSO DE ERCILLA, COMUNA DE RENGÓ" Código IDI N°30091584-0, costo total M\$2.995.491.- con cargo a fondos F.N.D.R.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones al respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota. No habiendo observaciones, pone votación la propuesta de la Intendente, referida a la iniciativa "MEJORAMIENTO AVDA. ALONSO DE ERCILLA, COMUNA DE RENGÓ" Código IDI N°30091584-0, costo total M\$2.995.491.- con cargo a fondos F.N.D.R., siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.504**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR TRANSPORTE/TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL, DENOMINADA "MEJORAMIENTO AVDA. ALONSO DE ERCILLA, COMUNA DE RENGÓ", CODIGO IDI N°30091584-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.995.491.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

Señorita Consejera Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, indica que el tercer acuerdo es el siguiente:

Acuerdo N°3

La Srta. Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del Consejo Regional, indica que se aprueba por la unanimidad de los miembros de la comisión, proponer al pleno del Consejo Regional la aprobación de la propuesta presentada por la Sra. Intendente Regional Ordinario N°1356 con fecha 21 de septiembre de 2020, referida a la INICIATIVA "REPOSICIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO RURAL, COMUNA DE MARCHIGUE" código IDI N°40009195-0, costo total M\$617.038.- con cargo a fondos F.N.D.R.

La Señorita Presidenta de la Comisión indica a los Señores Consejeros que la solicitud realizada con respecto a mayor información de especificación respecto al proyecto, ya se encuentra en cada uno de los correos electrónicos de los Señores Consejeros, e informa también que se les fue entregado un documento de manera física antes de la Sesión, por lo tanto, señala que el municipio cumplió con lo solicitado en la comisión.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones al respecto, a lo cual el Sr. Consejero Pablo Larenas solicita la palabra.

El Señor Consejero Pablo Larenas, saluda al Señor Alcalde de Rengo y a los funcionarios que se encuentran en la sesión plenaria, solamente quiere indicar que él fue quien solicito a la comisión que la información llegara antes del Plenario y que ya esta todo establecido y gratamente indica que los costos son bastante inferiores a otros ya aprobados anteriormente para otras comunas en cuanto a luminarias.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones al respecto, tanto a los señores Consejeros presentes y los que se encuentran de manera remota. No habiendo observaciones, pone en votación la propuesta de la Sra. Intendenta Regional, referida a la INICIATIVA "REPOSICIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO RURAL, COMUNA DE MARCHIGUE" código IDI N°40009195-0, costo total M\$617.038.- con cargo a fondos F.N.D.R., siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.505**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR ENERGIA/ALUMBRADO PUBLICO, DENOMINADA "REPOSICION DEL ALUMBRADO PUBLICO RURAL, COMUNA DE MARCHIGÜE", CODIGO IDI N°40009195-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$617.038.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, indica que el segunda cuanta de Comisión en la Sesión Plenaria corresponde al **INFORME COMISIÓN DE AGRICULTURA**

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al Señor Consejero Felipe García-Huidobro Sanfuentes, Presidente de la Comisión de Agricultura, quien solicita al Señor Vicepresidente de la Comisión Sr. Jorge Vargas de cuenta de los acuerdos tomados.

El Vicepresidente de la Comisión de Agricultura Sr. Jorge Vargas, indica que el primer acuerdo es el siguiente:  
Antes de hacer mención del acuerdo el Señor Consejero indica que ese día también se revisó en la comisión LA Presentación Del Ministerio De Ciencia, Tecnología Conocimiento E Innovación Macrozona Centro Sur, Iniciativas Ministeriales con Pertenencia Local, Vinculación con los Gobiernos y Consejos Regionales y dar a conocer como funciona el Ministerio y de que manera se involucra con la Región de O´Higgins.

#### **Acuerdo N°1**

El Sr. Vice-Presidente de la Comisión, informa que se aprueba por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Agricultura, efectuada con fecha 01 de octubre de 2020, la Propuesta para la conformación de una mesa de trabajo, a objeto de abordar el protocolo sanitario de funcionamiento de las ferias libres de la comuna de San Fernando. esta mesa de trabajo estará integrada por las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud y Agricultura de la Región de O´Higgins, municipalidad de San Fernando, el Estado Mayor de la Defensa Nacional en O´Higgins, Consejeros Regionales, Servicio de Cooperación Técnica Región de O´Higgins SERCOTEC y sindicatos ferias libres de San Fernando.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones al respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota. No habiendo observaciones a dicha solicitud, pone en votación la propuesta de la Comisión, siendo aprobada por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

#### **ACUERDO N°6.506**

**APRUEBASE OR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, A OBJETO DE ABORDAR EL PROTOCOLO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS FERIAS LIBRES DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO. ESTA MESA DE TRABAJO ESTARÁ INTEGRADA POR LAS SECRETARÍAS REGIONALES MINISTERIALES DE SALUD Y AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, EL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL EN O'HIGGINS, CONSEJEROS REGIONALES, SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA REGIÓN DE O'HIGGINS SERCOTEC Y SINDICATOS FERIAS LIBRES DE SAN FERNANDO.**

El Vicepresidente de la Comisión de Agricultura Sr. Jorge Vargas indica que el segundo acuerdo es el siguiente:

#### **Acuerdo N°2**

La Comisión aprueba por la unanimidad de los miembros de la Comisión, la propuesta para una reunión conjunta de Agricultura y Salud del Consejo Regional, a objeto de invitar a la Sra. Intendente Regional, con la presencia del SEREMI de Agricultura, Servicio de Cooperación Técnica Región de O'Higgins SERCOTEC y Jefe División de Fomento e Industria, Gobierno Regional de O'Higgins, a objeto de solicitar un programa de ayuda económica a los comerciantes de ferias libres de Pichilemu y toda la Región de O'Higgins, conforme a los antecedentes expuestos por la Sra. Mariana Fuenzalida dirigente ferias libres Pichilemu.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones al respecto, a lo cual el Sr. Consejero Gerardo Contreras solicita la palabra.

El Señor Consejero Gerardo Contreras, informa al Consejo que en relación al acuerdo tomado y agradeciendo al Señor Presidente de la Comisión de Agricultura, señala que esto ha dado un pie para poder apoyar de una u otra manera a todos los feriantes de la región en general. Señala además que la mesa que se quiere armar con la señora Intendente no le queda claro si corresponde a los dos acuerdos, o si ambos acuerdos son los mismos. Solicita aclaración al Vice-presidente de la Comisión de Agricultura. Ya que en un acuerdo se invita a la señora Intendente y en el otro no. Respondiendo a su Pregunta el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional Sr. Jorge San Martín L., aclarándole al Consejero Sr. Gerardo Contreras que son acuerdos distintos, uno es una mesa de trabajo con los feriantes de Colchagua y el otro de inversión con los feriantes de Cardenal Caro.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones al respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota. No habiendo observaciones más observaciones al respecto lo somete a votación, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales

#### **ACUERDO N°6.507**

**APRUEBASE OR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, en el sentido de realizar UNA REUNIÓN CONJUNTA DE AGRICULTURA Y SALUD DEL CONSEJO REGIONAL, A OBJETO DE INVITAR A LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, CON LA**

**PRESENCIA DEL SEREMI DE AGRICULTURA, SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA REGIÓN DE O'HIGGINS Y EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, A OBJETO DE ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE UN PROGRAMA DE AYUDA ECONÓMICA A LOS COMERCIANTES DE FERIAS LIBRES DE PICHILEMU Y TODA LA REGIÓN DE O'HIGGINS, CONFORME A LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS POR LA SRA. MARIANA FUENZALIDA DIRIGENTE FERIAS LIBRES PICHILEMU.**

El Señor Consejero Gerardo Contreras, menciona que la primera mesa de trabajo indicada por el Consejero Jorge Vargas, se realizará el día 20 de octubre.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, indica que cederá la palabra al Presidente de la Comisión de Régimen Interno, **INFORME COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO.**

El Sr. Fernando Verdugo, Presidente de la Comisión de Régimen Interno, que dará cuenta de los acuerdos tomados.

El Presidente de la Comisión de Régimen Interno, indica que hubo dos puntos en la tabla, uno de ellos es el Informe Ejecución Presupuestaria Programa de Inversiones e Informe Estado de Avance de la Estrategia de Desarrollo Regional indicando que en ambos se necesita tomar acuerdos. De acuerdo al primer ítem se definió lo siguiente:

Primero que todo destaca la gestión que se ha realizado, la cual ha impactado positivamente en la baja cantidad de dinero que le fue retirado a la Región de O'Higgins, cercano a los cuatrocientos millones de pesos, sabiendo por la prensa, que a muchas regiones les rebajaron cuatro mil a cinco mil millones de pesos, sin embargo, destaca que como región no se sufrió esa baja producto del nivel de ejecución del gasto, indicándole al señor Presidente del Consejo Regional que en gran medida el acuerdo adoptado es mérito del equipo que lidera el Señor Andrés Mejía.

Acuerdo N°1

La Comisión de Régimen Interno aprueba por la unanimidad de sus miembros la cuenta sobre el gasto realizado a la fecha por la división de Presupuesto e Inversión respecto del Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional, presentado por don Andrés Mejía, jefe de la división de presupuesto e inversión del Gobierno Regional.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones al respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota. No habiendo observaciones se pone en votación, siendo aprobado por la unanimidad del Pleno.

**ACUERDO N°6.508**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LA CUENTA SOBRE EL GASTO REALIZADO A LA FECHA POR LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN, RESPECTO DEL PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, PRESENTADO POR DON ANDRÉS MEJÍA, JEFE DE ESTA DIVISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

El Sr. Presidente de la Comisión de Régimen Interno señala que recibieron por parte de la Sra. Verónica Pomfrett, el informe de avance de la Estrategia de Desarrollo Regional, donde destaca que el cronograma va en orden a pesar de la pandemia y de todos los problemas técnicos que ha habido. El cronograma de ejecución del Consejo, señala que según lo que se había planteado con la división respecto a los tiempos en la ejecución de la licitación para el estudio, la señora Verónica Pomfrett, indica que realizó la solicitud al Consejo Regional, con el Ordinario N°1421, el cual está dirigido al Presidente Regional de acuerdo a la solicitud enviada por la Sra. Intendenta Regional,

referida a nominar a dos Consejeros para que formen parte del Consejo Consultivo, que será el órgano colegiado que dará legitimidad social a la ERD. La Comisión establece que en el Plenario a realizarse el día miércoles 14 de octubre, cada bancada propondrá el nombre de un representante.

Cabe destacar según señala el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, Sr. Fernando Verdugo que este es un acuerdo con la señora Verónica Pomfrett y con la división de que todas las actividades de desarrollo de la Estrategia Regional serán informados e invitados cada uno de los señores Consejeros por provincia, para cada una de las actividades que se lleven a cabo en la provincia según corresponda. Además, indica que como Comisión de Régimen Interno estarán persistentemente llamando a la división para que vaya informando los avances. Sin embargo, aclara que en la División quedara un Consejo Consultivo en el que se esta invitando a dos Consejeros a ser partícipe de ello, los cuales deben ser nominados, como Presidente de la Comisión de Régimen Interno presenta su entusiasmo de participar de este consejo consultivo y así de esta manera poder llevar el check-in de la información y papeleo que como Consejo se ha venido empujando.

El Señor Consejero Pablo Larenas, indica al presidente que en dicha Comisión de Régimen Interno se concluyo que esa elección se debía evaluar en cada una de las bancadas y proponer nombres para ser votados en este plenario.

El Señor Presidente de la Comisión de Régimen Interno consulta al Señor Presidente, si existe la posibilidad de disponer de un tiempo para que las bancadas discutan los candidatos.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga un receso de 5 minutos para que las bancadas decidan a sus candidatos para participar en el Consejo Consultivo.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, reanuda la Sesión, indicando a los representantes de cada una de las bancadas.

El Señor Presidente de la Comisión de Régimen Interno Fernando Verdugo, indica al Señor Presidente que puede proceder a la designación por parte del Consejo Regional, de los dos consejeros que integraran la mesa.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, señala que los nombres propuestos son el Sr. Fernando Verdugo y Edinson Toro, para representar el Consejo regional en el Consejo consultivo de la EDR., consulta si existen observaciones al respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota. No habiendo observaciones se pone en votación, siendo aprobado por la unanimidad del Pleno los nombres de ambos Consejeros.

#### **ACUERDO N° 6.509**

**APUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA DESIGNACION DE LOS SRES. CONSEJEROS FERNANDO VERDUGO VALENZUELA Y EDINSON TORO ROJAS, PARA QUE REPRESENTEN A ESTE ORGANO COLEGIADO EN LA MESA DE TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO CREADO PARA LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO.**

El Señor Presidente de la Comisión de Régimen Interno Fernando Verdugo, indica que acoge la solicitud del Sr. Consejero Larenas el cual propone realizar una reunión de Comisión de Régimen Interno, para que de forma exclusiva se resuelva el tema de las Presidencias y Vicepresidencias de Comisiones que están o quedarán vacantes.

El Señor Consejero Edinson Toro, solicita proponer o hacer énfasis en lo que respecta a la Universidad O'Higgins como contraparte técnica en la Estrategia Regional la cual va hacer muy importante, señala además que dicha Universidad cuenta con todos los profesionales que se necesitan como apoyo en cuanto a la estrategia. Consulta al Consejo

si la Universidad O'Higgins en primera instancia compartirles las etapas que se van a hacer, ir compartiendo con ellos las etapas y ver a alguien que les entregue la información y lo segundo consultar a quien corresponda la participación de la Universidad en el Consejo Consultivo. Indica que sería bueno que se comenzaran a involucrar en el trabajo, lo cual añade que será importante para la región.

El Sr. Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, indica que la tercera cuanta de Comisión en la Sesión Plenaria corresponde al informe de la comisión de Adulto Mayor.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra a la Señorita Consejera Monserrat Gallardo, Presidenta de la Comisión de Adulto Mayor, para que dé cuenta de los acuerdos tomados.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, Presidenta de la Comisión de Adulto Mayor indica que en la reunión efectuada por la Comisión se acordaron los siguientes acuerdos:

#### Acuerdo N°1

La Srta. Monserrat Gallardo, señala que en reunión de la Comisión Conjunta de Adulto Mayor, Cultura y Desarrollo Social del Consejo Regional, aprueba por la mayoría de sus miembros, aprobar la propuesta de la Sra. Intendente Regional, recaída en el proyecto de carácter regional, presentado por la Junta de Vecinos El Carmen de Los Lingues, de la comuna de San Fernando, denominado "ENCUENTRO CON LOS AÑOS DORADOS", CON LA MOCIÓN DE REBAJAR EL MONTO DE \$11.343.000.- A \$ 5.671.500.- CON CARGO AL F.N.D.R. 6%. Modificación que debe estar formalizada, para el pleno del Consejo Regional.

Indica que la modificación no alcanzo a llegar en el plazo correspondiente la cual llegará para el próximo Plenario, debido a que se debe reformular la propuesta, por ende revisar la documentación.

#### Acuerdo N°2

La Comisión de Adulto Mayor, se solicita aprobar la propuesta de la Sra. Intendente Regional, recaída en el proyecto de SENAMA correspondiente a "La Ruta Social, Provincial para la Atención de Apoyo y Cuidado del Adulto Mayor", por un monto de \$30.196.340.-, que fue analizado en temas relevantes por el Consejero Edinson Toro, el cual solicito al SEREMI de Desarrollo Social una vez que tengan las intervenciones, estas sean comunicadas al Consejo Regional. Así mismo menciona que la Señorita Consejera Carla Morales, solicita que el proyecto también beneficie a Adultos Mayores que no pertenecen a ningún club y/o alguna organización social para que puedan ser integrados.

En relación al mismo punto indica que el Señor Consejero Bernardo Cornejo solicita que el proyecto sea solicitado por los municipios y que este sea integrado al UCAM, a objeto de tener mayor cobertura. Indica además que el Sr. José Castillo, Presidente de la Unión Comunal de Adulto Mayor indico en la comisión que el proyecto esta muy bueno, pero que sin embargo ellos no tuvieron mayor participación en la redacción del Proyecto.

Como otro punto evaluado en la comisión, indica que el Señor Rodrigo Soto, comenta que el proyecto tecnológico para adultos mayores sigue su ruta indicado por la SEREMI de Desarrollo Regional, trabajando y avanzando para que este sea efectivo. Señala que, dado que existe manifestación por aprobar este proyecto por parte de los Señores Consejeros en esta iniciativa, se establece que, una vez presentada las observaciones por la Señora Intendente Rebeca Cofre, se presentara la propuesta formal directa al Pleno del día de hoy o de lo contrario para una próxima sesión.

Finalmente indica que cada uno de los señores Consejeros, que esta es la propuesta presentada y todos los antecedentes de ésta, fueron enviados a sus respectivos correos e informa que el profesional Sr. Rodrigo Soto, se encuentra en el salón Plenario para contestar las consultas que surjan de este proyecto.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones al respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota.

La Señorita Consejera Jacqueline Jorquera solicita la palabra para indicar que esta de acuerdo en el proceder de la comisión, en cuanto a como se va a actuar y lo que va a suceder y la documentación, pero insiste al igual que en la comisión que no quiere pasar de largo la manera en la cual se esta conduciendo la Comisión de Adulto Mayor, sin ánimo de provocar conflicto, sino, más bien tomarlo con altura de miras con lo cual se requiere y apegándose a la normativa y al Reglamento aprobado por todos los Señores Consejeros Regionales. Indica que cuando cada uno de los consejeros realiza una pregunta, se deben dar los tiempos para que se respondan las consultas y no ¿para qué?, señala que ella como Consejera realizo una consulta y no se le brindo tiempo para recibir una respuesta, informa que por eso su votación fue de abstención. Le señala a la Señorita Presidenta de la Comisión de Adulto Mayor, que la comisión que ella preside es super importante, por lo tanto, solicita un mínimo de respeto, y que se respeten los tiempos de respuesta cuando ella como consejera realiza una consulta para así, tomar una decisión en cuanto a la votación. La Señorita Consejera Jorquera, indica al Consejo que es su argumento y solicita a cada uno mantener el respeto entre pares y apegarse al Reglamento.

El Señor Consejero Edinson Toro solicita indicar que, con respecto del primer proyecto informado por la comisión, en el cual se está rebajando los cinco millones, y que se estudie de ese proyecto el tema de los pagos, ya que a su parecer hay una diferencia enorme en los profesionales que conforman el proyecto. Al igual que en la comisión el indico que entre tres profesionales de la agrupación que realizará el radioteatro, el cálculo y saldrá a \$40.000.- la hora, y el otro funcionario solo \$13.000.- Siguiendo en el mismo proyecto indica que en la agrupación entre el locutor están sumando el 60% del total del proyecto. Es por esta razón solicita modificar proyecto para fortalecer dicha iniciativa. Le informa al Señor Presidente del Consejo que si el proyecto viene sin las modificaciones correspondientes el como consejero no votara a favor como en la comisión.

El Señor Consejero Gerardo Contreras, siguiendo los dichos del Consejero Toro, indica que su preocupación aparte de los profesionales y el valor monetario que este se lleva, es extender la locución radial y no sólo uno locutor para las cuatro radios. Aclara que debe ser un locutor por cada radio en este proyecto, y con esto abrir el abanico de la ayuda social la cual se habló en su momento y entregar el 50% a un solo locutor es insólito. Es por esta razón que insiste en los dichos del Consejero Toro, en que si el proyecto no cambia mantendrá su votación realizada en la comisión. Insiste en que el proyecto es muy bueno.

La Señorita Consejera Carla Morales, agradece al Presidente e indica que durante la mañana en la comisión, los consejeros hablaron con el Señor Rodrigo Soto, para ver de qué manera iba el proyecto y como sería el presupuesto dado en el plenario. Solicita al Señor Presidente del Consejo Regional, por su intermedio conceder la palabra al Señor Rodrigo Soto y de esta manera poder visualizar de qué manera se modificaron los costos de los profesionales. Añade que en la misma línea y continuando con lo que señalan los demás consejeros, la SEREMI de Desarrollo Social, presento tres tipos de profesionales, en el proyecto que ella va a focalizar en los tres territorios de las Provincias, a lo cual les recuerda a los señores consejeros que cada uno de los profesionales tenía asignado \$1.100.- por cada hora según su trabajo. La Consejera Carla Morales solicita evaluar esa situación, ya que cada profesional según el proyecto tenía sus horas asignadas, sin embargo, el locutor se llevaba casi todo el presupuesto y además prestará sus servicios para todas las radios. Es por esta razón que solicita al Señor Presidente otorgar la palabra a Rodrigo, ya que podrá explicar si se realizó alguna modificación presupuestaria en el detalle del proyecto, ya que insiste que una cosa es rebajar el monto a la mitad y otra muy distinta es 60% que se lleva el locutor más los tres actores que participan de este proyecto.

El Señor Consejero Pablo Larenas, señala que tiene entendido que la Presidenta de la Comisión de Adulto Mayor pidió los puntos que se vieron en la comisión realizada antes de este plenario, pero que el proyecto al cual se refieren los señores consejeros

no llego, y no se votara el día de hoy. Aclarando que el único proyecto que se puede votar en el plenario es el de SENAMA.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al Señor Rodrigo Soto, quien saluda a los señores consejeros en el salón del Consejo y a los conectados de manera remota. Informa a los señores Consejeros que para aclarar lo sucedido durante la comisión de la mañana correspondiente al proyecto que se esta comentando correspondiente al de la junta de vecinos de San Fernando, efectivamente se transmitió posterior a la Sesión del Consejo a su presidente, correspondiente a los detalles de lo que se acordó en la comisión, correspondiente al locutor que debe ser uno por radio, y los montos correspondientes a teatro y revisar los montos en base al instructivo que dispone el Gobierno Regional para tales efecto, de manera que cuando se reingrese el proyecto, nuevamente pasara a evaluación de la unidad del 6% y posteriormente presentado al Consejo Regional. Refiriéndose a la iniciativa aprobada durante la mañana, esta ingresado a este plenario con Oficio N°1484 con fecha del día de hoy, enviado por la Señora Intendente al Presidente.

Consejero Bernardo Cornejo, señala que respecto al primer proyecto indica que no será votado en esta sesión, pero cree que es importante realizar algunas apreciaciones, proyecto que paso directamente al Plenario realizado en la Comuna de Pichilemu, primero sin haber sido visto en la comisión respectiva y sin tener mayores antecedentes de éste. Aclara que más allá de estar bien o no este proyecto, insiste que el proyecto es mal concebido y que encuentra insólito crear proyectos con traje a la medida.

Encuentra preocupante cuando un consejo debe o tiene que dar explicaciones posteriormente de los recursos que le toca administrar como región. Así mismo y de acuerdo con lo señalado por sus pares, indica que los valores están bastante dispares, en relación con el segundo proyecto que presento la SEREMI de Desarrollo Social en su momento. En particular el Proyecto de Desarrollo Social esta muy bueno, insiste que a eso apunta y a lo que como consejo querían llegar en su minuto. Le preocupa que no se socialice antes con los adultos mayores, informa que el investigo en su zona si se había realizado la bajada de información y ratificando los dichos del dirigente de los adultos mayores esto no ha tenido una bajada de información. Sugiere no pasar a llevar a los adultos mayores imponiendo cosas, insiste que no es la línea que corresponde.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen más observaciones al respecto tanto a los señores Consejeros presentes y de los que se encuentran de manera remota. No habiendo observaciones más palabras, pone en votación la propuesta de la Sra. Intendente Regional e informada por la Presidenta de la Comisión del Adulto Mayor, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°6.510**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SR. INTENDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL, RECAÍDA EN EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO SOCIAL DE CARÁCTER REGIONAL, POSTULADO POR LA FEDERACION REGIONAL DE UNIONES COMUNALES DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, POR UN MONTO TOTAL DE \$30.196.340.- CON CARGO AL 6%, DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, CONFORME AL DETALLE QUE SE INDICA:**

<b>COMUNA</b>	<b>ORGANIZACION</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO</b>
RENGO	FEDERACION REGIONAL DE UNIONES COMUNALES DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	RUTA SOCIAL PROVINCIAL PARA LA ATENCION, APOYO Y CUIDADOS DE LOS ADULTOS MAYORES	\$30.196.340 .-

El señor Consejero Juan Pablo Díaz, solicita al Señor Presidente del Consejo Regional, se incorpore de manera íntegra su intervención en la comisión en el Acta de esta Sesión.

**INTERVENCIÓN SR. CONSEJERO JUAN PABLO DÍAZ CARO, 13 DE OCTUBRE, COMISIÓN ADULTO MAYOR:**

*"El Señor Consejero Juan Pablo Díaz, indica que el día de hoy han tenido bastantes problemas de conexión, lo que le ha complicado a muchos poder escuchar y entender bien el tema. En segundo lugar siente una profunda decepción y tal como lo ha expresado el Presidente Regional de los Adultos Mayores de la UCAM, y siente que se cambio el objetivo, el foco y la finalidad que persigue el otro proyecto. Aclara que el otro proyecto es para que puedan comunicarse los adultos mayores, sus directivas. Le recuerda a sus Colegas que los Adultos Mayores desde que se creo esta Federación que fue hace varios años ya, ellos sagradamente se reunían todos los meses los dirigentes a conversar de sus problemas y de como avanzar, al día de hoy se encuentran incomunicados ya que no tienen la posibilidad de tener una plataforma como la que se tiene en el consejo, ni menos computadores para poder hacerlo. Con esto indica que esa es la finalidad del otro proyecto e indica que lo que se ha planteado de hacer una vez más asistencialismo en el tema en el que se ve a los adultos mayores que no son personas con capacidades de hacer un montón de cosas, y se vuelve a lo mismo... por supuesto que todos estarán de acuerdo. Solicita a la señora Presidenta insistir en que lo que se quiere es otra cosa, y si se debe hacer mediante la SEREMI, se haga mediante la SEREMI, pero la idea es que ellos puedan volver nuevamente a comunicarse y coordinarse como siempre, insiste que el tema de la pandemia está proyectado que siga todo el 2021 y no esperar que en el año 2021 se piense que se tendrá la normalidad. Solicita ver este proyecto ya que es un proyecto a futuro y de desarrollo y si se puede realizar con la Sra. Mónica Toro lo encuentra fantástico. Pero solicita no confundir un proyecto de desarrollo con un proyecto de asistencialismo, el cual muchas Municipalidades lo hacen y lo hacen muy bien. Por último, solicita se tenga en cuenta lo que acaba de decir tanto don Jose Cartagena como también Don Jose de la Federación que las uniones comunales no han sido consultadas para desarrollar este proyecto."*

**4.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al señor Consejero Gerardo Contreras, quien reitera la autorización para sesionar en la Comuna de Rengo en Comisión de Deporte, el día lunes 19 de octubre del presente año.

El Sr. Presidente del Consejo, don Eugenio Bauer Jouanne, consulta si hay acuerdo del Pleno para que la Comisión de Deportes se reúna en la comuna de Rengo el día 19 de Octubre de 2020 a las 11,30 horas, siendo aprobada por la unanimidad del pleno dicha autorización.

**ACUERDO N°6.511**

**RATIFICASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL ACUERDO N°6.499, EN EL SENTIDO QUE LA COMISION DE SALUD, DEPORTES Y MEDIOS AMBIENTE SE REUNA EN LA COMUNA DE RENGÓ EL DÍA LUNES 19 DE OCTUBRE, PARA ANALIZAR EN SITU, PARA CONTINUAR CON EL ESTUDIO DE AVANCE DEL PROYECTO PISCINA TEMPERADA PARA DICHA COMUNA.**

**5.- VARIOS**

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra a la Señorita Monserrat Gallardo, informa a los Señores Consejeros, que el Consejero Mauricio Valderrama al igual que ella, habían solicitado la información de Fondos entregados a SERCOTEC y quienes habrían sido los beneficiarios. Indica que

ella lo solicito por medio de transparencia, añade que la información la compartirá con todos los señores Consejeros y acota que se verán sorprendidos con todo lo que encontrarán en los listados.

El Señor Consejero Edinson Toro, solicita por la importancia que tiene el tema de la Laguna Tagua-Tagua, en la cual se han visto varios descubrimientos. Para aclarar a los Señores Consejeros se ha indicado que en San Vicente se encuentra el pájaro más grande de Chile y no es así, siendo un ave la que se descubrió que es la más grande indicando al Consejero Larenas que es así. Asegura que en Tagua-Tagua se han realizado varios descubrimientos importantes, por lo tanto, solicita al Presidente de cultura realizar una comisión conjunta o por separado, e incluir a la Universidad O'Higgins, donde la idea es poder tratar estos temas por la relevancia que tienen estos descubrimientos, los cuales han sido destacados en varias revistas de nombre internacional y añade que ellos están quedando afuera. Lo importante es incluir al paleontólogo, el Doctor en Paleontología de la Universidad de Chile, quien está trabajando en estas investigaciones, se trata del Sr. Edwin González, quien ha realizado más de alguna presentación a nivel nacional e internacional.

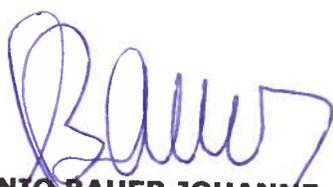
El señor Consejero Mauricio Valderrama, señala que se coordinara una fecha para la comisión, ya que el tema le parece muy importante.

El Señor Consejero German Arenas, indica que en la última comisión de Salud realizada el día 28 de septiembre de 2020, el señor Fabio López, indico que ese día se ingresó la respuesta con el oficio N°1717, a consultas realizadas hace dos meses, con respecto a la rendición de equipos y equipamiento del servicio de salud. Por lo tanto, solicita reforzar que se solicite la información desde la Intendencia, ya que al consejo aún no ha llegado.

Consulta también que si se van a comenzar a tener comisiones más presenciales y dado que en el salón sesiona uno al lado del otro tratar de instalar láminas de separación. Indica que lo dejara expresado, por lo sucedido con el SEREMI (S) de salud, el cual se retiró, que quiere decir con esto, que el como autoridad sanitaria se abstuvo de no ingresar al salón plenario porque no se estaban cumpliendo las medidas sanitarias de aforo. Por lo tanto, indica que no es buena la imagen que da como Consejo Regional.

Por su parte el Consejero Fernando Verdugo en la misma instancia solicita que se gestione el sanitizador de aire que en más de alguna ocasión se ha solicitado.

No habiendo más palabras, la Sr. Presidente del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°649 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 16:52 horas.

  
**EUGENIO BAUER JOUANNE**  
**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**



  
**JORGE SAN MARTÍN LEYTON**  
**SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**

JSML/mjca.